



CURSO

Parejas de Hecho - Efectos Laborales y de Seguridad Social

1 de octubre 2021

Modalidad Aula Virtual

OBJETIVO

La situación social de pareja de hecho no ha tenido una regulación uniforme en todos los ámbitos jurídicos, en el curso se analizará de una forma transversal los efectos jurídicos que la pareja de hecho produce en materia laboral y de Seguridad Social, sus repercusiones y consecuencias.

PROGRAMA

1. Concepto de pareja de hecho. Diferenciación de conceptos. Requisitos en el ámbito laboral y de Seguridad Social.
2. Efectos en materia laboral. Normas legales y negociación colectiva.
3. Efectos en el encuadramiento de Seguridad Social. Régimen de encuadramiento.
4. Aplicación de beneficios cotización según el régimen de encuadramiento.
5. Efectos en las prestaciones Seguridad Social: viudedad, desempleo, otras repercusiones.

PONENTE

Sr. ANTONIO BENAVIDES VICO

Ex Inspector de Trabajo y de la Seguridad Social, Abogado y Graduado Social

Información General

Fechas: 1 de octubre – Modalidad Aula Virtual: 4 horas

Horario: 9'30h. a 13'30 h.

Este curso se impartirá en modalidad aula virtual, en directo on-line, con un total de 4 horas.

Precio inscripción Curso Colegiados: 90 euros

Precio inscripción Curso No Colegiados: 120 euros

La inscripción hay que realizarla antes del **día 28 de septiembre**, y hay que indicar la dirección de correo electrónico, a donde enviaremos el enlace de conexión. El cargo del curso se realizará previamente al inicio del mismo.

En el caso de No Colegiados, el pago previo al inicio del curso deberá formalizarse mediante transferencia bancaria.

Inscripciones: a través del teléfono **977 22 45 13**

o enviando un e-mail a: colegiaciones@graduados-sociales-tarragona.com